

Guayaquil, Marzo 9 de 1995

27/03/12 59

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

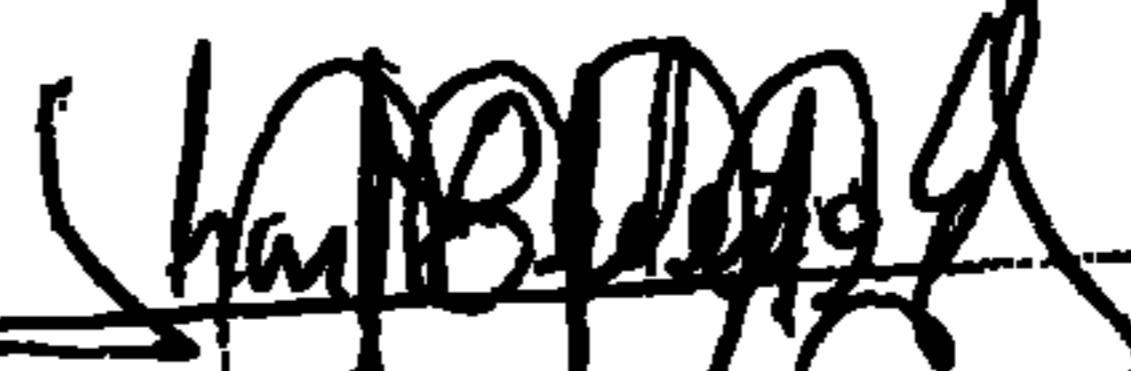
De mis consideraciones:

Sírvase tomar nota que se han inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía DOPUR S.A. que figura con expediente 57426-89, las siguientes transferencias de acciones:-

- 1.- Jhonny Arias Manosalvas, con cédula de ciudadanía No 091 2038742 de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido sus 400 acciones de S/. 1.000,00 cada una, a favor del señor David Cedeño Moreira, con cédula de ciudadanía No 0800040842, ecuatoriano, bajo los títulos Nos. 01 al 04.-
- 2.- Daniel Mora Ponguillo, con cédula de ciudadanía No 0911021525 de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido sus 400 acciones de S/. 1.000,00 cada una, a favor de Jhon Cedeño González, con cédula de ciudadanía No 0800882292, ecuatoriano, bajo los títulos Nos. 05 al 08.-
- 3.- Ricardo Torres Miño, con cédula de ciudadanía No 0909526535, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido sus 400 acciones de S/. 1.000,00 cada una, a favor del señor Walter Cedeño Crespin, con cédula de ciudadanía No 091007830, ecuatoriano, bajo -- los títulos 09/12.-
- 4.- Roberto Villegas Gómez con cédula de ciudadanía No 0909 681574 de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido sus 400 acciones de S/. 1.000,00 cada una, a favor del señor Fabián Cedeño Crespin, con cédula de ciudadanía No 0911301620, ecuatoriano, bajo los títulos 13 al 16.- y
- 5.- Walter Cañarte Vera, con cédula de ciudadanía No 0910756526, de nacionalidad ecuatoriana, ha transferido sus 400 acciones de S/. 1.000,00 cada una a favor de Joffre Ramírez Alcívar. con cédula de ciudadanía No 0908982853, ecuatoriano, bajo los títulos Nos. 17 al 20.-

Particular que comunico a Ud. para los fines legales consiguientes.-

Atentamente


por DOPUR S.A.
Jhon Cedeño González
Gerente General.

Expediente No 57426-89

